

EDICTO

Nº Edicto: 17005

Carátula: JULIÁ ADEODATO VICTOR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00383-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por ADEODATO VICTOR JULIÁ, DNI N° 1.588.001, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan en autos caratulados "JULIÁ ADEODATO VICTOR S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00383-C-2024 a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por un día. Choele Choel, 14 de Octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002278